



Memorando nº: GADMS-DDSCCI-MC-2020-0241-M

Salitre, 24 de Abril de 2020

Para: Ing. Felipe Arquímedes Osorio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Asunto: NECESIDAD DE ADQUISICIÓN KITS ALIMENTICIOS

Cumpliendo con la Resolución Administrativa GADMS-A-JAM-2020-022-RA de fecha 16 de Marzo, autorizo la adquisición de 1000 kits alimenticios para entregar a los grupos de atención prioritaria, según la necesidad emitida en Memorando nº: GADMS-DDSCCI-CAS-AS-2020-001-M.

Previo a la contratación cúmplase lo que determina la RESOLUCIÓN Nro. RE-SERCOP-2020-0105 y publíquese la presente necesidad en el portal de compras públicas y la página web institucional.

Solicito a usted realizar todas las acciones necesarias para cumplir a la brevedad posible este requerimiento.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente.

Prof. Manuel Contreras Burgos

**DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL CULTURAL
Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

C.c: Alcaldía
Técnico de Compras Públicas
Coordinador de TICS

Anexo: Memorando nº: GADMS-DDSCCI-CAS-AS-2020-001-M
Hoja de Excel especificaciones
Normativa de estandarización de Ayuda Humanitaria

